



ACTA 01-2016

Reunidos el día Sábado 17 de diciembre de 2016 en el Salón N° 2 del edificio administrativo de INDES, dio inicio a las diez horas con cuarenta y cinco minutos la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, con 21 miembros federados presentes, 4 miembros representados y 10 miembros menores de edad, representados por uno de sus padres, a las once horas con diez minutos se presentaron 3 miembros federados más y 2 miembros menores de edad con su representante, haciendo un total de 40 miembros federados presentes con derecho a voz y voto, la Asamblea se desarrolló con la Agenda siguiente:

1. Establecimiento del quórum
2. Memoria de Labores
3. Informe de Tesorería
4. Programa Anual de Actividades
5. Elección de Junta Directiva

De acuerdo a convocatoria girada con fecha 25 de noviembre del presente año, a los miembros que conforman la Asamblea General Ordinaria de la Federación Salvadoreña de Luchas Amateur y de conformidad a los Estatutos vigentes, con la presencia del Licenciado Marcos Antonio Flores, representante del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador y el Licenciado Martín Guzmán, representante del Comité Olímpico de El Salvador.

El Presidente de la Junta Directiva, de la Federación Salvadoreña de Luchas Amateur, informa a los presentes que existe quórum en segunda convocatoria, con 21 miembros federados presentes, 4 miembros representados y 10 miembros menores de edad, representados por uno de sus padres, para quedar establecida la Asamblea General Extraordinaria en consecuencia se cuenta con quórum legal para celebrar Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria dando por iniciada la asamblea.

El Dr Jorge Urias Zamora Presidente de la Federación Salvadoreña de luchas le dio lectura al segundo punto de la agenda donde expuso el trabajo realizado desde el mes de enero al 16 de diciembre de 2016, realizando una explicación de todos los logros que se han tenido como Federacion a su vez el desarrollo de nuestro deporte durante su gestión a cargo de la Junta directiva, culminando su explicación y sometiéndola a votación ante los asambleístas, dando por aprobado este punto con 40 votos a favor

Posteriormente el Profesor Adonay Adalberto Martínez, dio lectura al tercer punto que correspondía al Informe de Tesorería correspondiente al 30 de noviembre de 2016, dando una explicación de los estados financieros de nuestra Federación ante los asambleístas explicando la forma de manejo de los bienes de nuestra Federación y los logros obtenidos a través de refuerzos Presupuestarios que se gestionaron ante el INDES en los eventos deportivos, culminando su presentación y llevándolo a aprobación ante los asambleístas, dando como aprobado este punto con 40 votos.

A su vez el Dr. Jorge Urias Zamora le dio lectura al cuarto punto de la asamblea que era el Programa Anual de Actividades, dicho programa fue explicado cómo se desarrolló durante el presente año, sometiéndolo a votación ante los asambleístas, dando por aprobado este punto con 40 votos a favor.

Finalmente el Doctor Jorge Armando Urías Zamora, aborda el último punto de la agenda el cual es Elección de la Junta Directiva periodo 2017-2020, El Lic. Marco Flores, delegado de INDES, aclara que para que los candidatos tengan derecho a ser electos como miembros de la Junta Directiva deben tener completos los documentos de regla, tales como: solvencia municipal, solvencia tributaria y declaración jurada de cada persona, la cual fue presentada. Se propuso hacer la elección por planilla y a mano alzada y fue aprobada con 30 votos. El mismo señor René Alfredo Pérez, en dicha asamblea hace el cuestionamiento del por qué el Gerente del Federación Señor Carlos Antonio Flores vota en asamblea siendo este personal administrativo, a lo cual el Señor Gerente argumenta que él vota como árbitro y no como gerente y si fuese el caso de imposibilitarse su voz y voto por ser personal de la Federación, igual sería con el personal técnico a lo cual también se debería imposibilitar, una vez aclarado este cuestionamiento, el señor René Alfredo Pérez Martínez, propuso una única planilla la cual fue aprobada con 32 votos.

Por ello la conformación de la Junta Directiva queda establecida de la siguiente manera:

Presidente	Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Vicepresidente	Ing. Miguel Wilfredo Martínez
Secretario	Ing. José Eduardo Arévalo Mata
Tesorero	Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
1er Vocal	Lic. Solange Margarita Campos
2do Vocal	Sr. Raúl Armando Velásquez Amaya

Libro de Actas para sesiones de Asambleas Generales



FEDERACION SALVADOREÑA DE LUCHAS AMATEURS

Y no habiendo nada más que agregar, se finaliza la reunión a las tres con quince minutos y se levanta la presente acta que firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente


Licda. Solange Margarita Campos
Secretario


Prof. Adonay Adalberto Martínez
Tesorero